

ANEXO XIX

DÉFICIT POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento a los artículos 25 segundo párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2004 y 31 de la Ley de Instituciones de Crédito, a continuación se presenta la información relativa al uso de recursos financieros de la banca de desarrollo y fondos públicos de fomento para financiar a los sectores privado y social (déficit por intermediación financiera) correspondiente al periodo enero-septiembre de 2004.

El déficit por intermediación financiera tiene por objeto medir los requerimientos de recursos para otorgar créditos en las áreas prioritarias para el desarrollo nacional y a los sectores privado y social, así como para realizar actividades de fomento en sectores estratégicos.

En ese sentido, el uso de dichos recursos se mide como la concesión neta de créditos a los sectores privado y social y entidades federativas, más el déficit de operación después de apoyos fiscales del Gobierno Federal.

El resultado que se obtiene debe ser equivalente al endeudamiento neto interno y externo, que incluye las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al Sector Público Federal y la variación en los recursos disponibles para financiar sus operaciones.

Cabe señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía necesarios para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. Por ello, los recursos son de carácter recuperable y el déficit público que se genere dependerá del comportamiento de las obligaciones de los beneficiarios de los créditos en los siguientes años.

CUADRO 1 DE 2
USO DE RECURSOS PARA FINANCIAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL
 Enero-septiembre, 2004 ^{p./j}
APLICACIÓN Y FUENTE DE RECURSOS
 (Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						Total
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi ^{3./j}	SHF	Banjército	
APLICACIÓN DE RECURSOS							
Intermediación financiera (I + II) ^{1./j}	-6,418.2	-3,874.8	-5,347.8	77.1	12,795.2	-96.6	-2,864.9
I. Déficit de operación después de apoyos fiscales (b – a – c)	-4,507.1	-2,007.0	-1,577.3	77.1	-1,939.5	-194.3	-10,148.0
a) Ingresos	25,754.0	10,869.6	8,866.8	616.7	6,542.7	1,362.5	54,012.3
b) Egresos	21,246.8	8,862.6	7,289.5	894.8	4,603.2	1,168.2	44,065.2
c) Apoyos fiscales	0.0	0.0	0.0	200.9	0.0	0.0	200.9
II. Concesión neta de créditos al sector privado y social (d - e)	-1,911.0	-1,867.7	-3,770.5	0.0	14,734.7	97.7	7,283.1
d) Otorgamiento	75,186.8	13,048.1	34,559.1	0.0	24,099.5	3,827.5	150,721.0
e) Recuperación de cartera	77,097.8	14,915.8	38,329.5	0.0	9,364.8	3,729.9	143,437.9
FUENTE DE RECURSOS							
Intermediación financiera (III - IV - V) ^{1./j}	-6,418.2	-3,874.8	-5,347.8	77.1	12,795.2	-96.6	-2,864.9
III. Endeudamiento neto (f + g)	-82,769.2	-15,199.1	-9,019.4	1,127.1	12,581.6	-719.4	-93,998.3
f) Interno	-69,510.5	-10,358.9	-2,080.1	1,052.6	12,581.6	-719.4	-69,034.7
Contratación de créditos netos	-14,293.1	-1,386.5	-744.0	0.0	12,581.6	0.0	-3,841.9
Operaciones bancarias netas ^{2./j}	-55,217.4	-8,972.5	-1,336.1	1,052.6	0.0	-719.4	-65,192.7
g) Externo	-13,258.7	-4,840.2	-6,939.3	74.5	0.0	0.0	-24,963.7
IV. Financiamiento neto al sector público	-33,038.6	-10,533.1	-3,346.3	83.2	0.0	0.0	-46,834.7
V. Variación de disponibilidades (h – i)	-43,312.4	-791.3	-325.3	966.7	-213.6	-622.8	-44,298.6
h) Saldo final	69,396.8	34,787.2	17,273.7	7,266.6	4,054.9	8,010.1	140,789.3
i) Saldo inicial	112,709.2	35,578.5	17,599.0	6,299.8	4,268.5	8,632.9	185,087.9

CUADRO 2 DE 2
USO DE RECURSOS PARA FINANCIAR A LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL
 Enero-septiembre, 2004 ^{p/}
APLICACIÓN Y FUENTE DE RECURSOS
 (Millones de pesos)

Concepto	Fondos de fomento económico							Total	Total ^{*/} Intermediarios Financieros
	Fira	Fovi	Fopesca	Fonhapo	Fonacot	Fonatur	Fifomi		
APLICACION DE RECURSOS									
Intermediación financiera (I + II) ^{1/}	1,492.1	-8,025.4	472.2	-463.6	437.2	-343.9	524.3	-5,907.0	-8,771.9
I. Déficit de operación después de apoyos fiscales (b -a - c)	-2,669.6	-2,212.8	47.5	-246.4	1,269.7	-337.7	-43.1	-4,192.3	-14,340.3
a) Ingresos	4,258.5	6,658.0	40.8	64.0	705.4	603.0	192.1	12,521.8	66,534.1
b) Egresos	1,588.9	4,445.2	88.3	604.5	1,975.1	831.0	149.1	9,682.2	53,747.3
c) Apoyos fiscales	0.0	0.0	0.0	787.0	0.0	565.7	0.0	1,352.7	1,553.6
II. Concesión neta de créditos al sector privado y social (d - e)	4,161.7	-5,812.6	424.7	-217.1	-832.5	-6.2	567.4	-1,714.7	5,568.4
d) Otorgamiento	30,106.0	98.2	1,945.7	125.2	2,663.8	0.0	2,872.3	37,811.2	188,532.2
e) Recuperación de cartera	25,944.4	5,910.8	1,521.0	342.4	3,496.3	6.2	2,304.9	39,525.9	182,963.8
FUENTE DE RECURSOS									
Intermediación financiera (III - IV - V) ^{1/}	1,492.1	-8,025.4	472.2	-463.6	437.2	-343.9	524.3	-5,907.0	-8,771.9
III. Endeudamiento neto (f + g)	-22.9	-243.3	-0.1	-93.7	25.8	35.7	-104.0	-402.6	-94,400.9
f) Interno	-22.9	-243.3	-0.1	-93.7	25.8	220.0	0.0	-114.2	-69,148.9
Contratación de créditos netos	-22.9	-243.3	-0.1	-93.7	25.8	220.0	0.0	-114.2	-3,956.2
Operaciones bancarias netas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-65,192.7
g) Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-184.3	-104.0	-288.4	-25,252.0
IV. Financiamiento neto al sector público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-46,834.7
V. Variación de disponibilidades (h - i)	-1,515.0	7,782.1	-472.3	369.8	-411.5	379.6	-628.4	5,504.4	-38,794.3
h) Saldo final	59,223.5	20,200.9	567.8	1,233.0	331.3	395.2	873.1	82,824.8	223,614.1
i) Saldo inicial	60,738.5	12,418.8	1,040.1	863.2	742.7	15.7	1,501.4	77,320.5	262,408.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

*_/ La intermediación financiera total excluye en los créditos otorgados al sector privado y social y en el endeudamiento, las operaciones de redescuento entre la banca de desarrollo y los fondos de fomento, para no duplicar operaciones.

1_/ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos o intermediación.

2_/ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

3_/ Incluye las operaciones de endeudamiento externo y financiamiento al sector público adquiridas por mandato del Gobierno Federal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.